



**ACTA DÉCIMA REUNIÓN DIRECTORIO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL HUMEDAL DEL RÍO CRUCES**

10/2016

Valdivia, 17 de Noviembre de 2016

Asistencia: Presidida por el Decano Sr. Carlos Bertrán, se inicia la sesión a las 09:00 horas, en la sala de reuniones del Centro de Humedales Río Cruces, ubicada en el cuarto piso del Ex Hotel Isla Teja de la Universidad Austral de Chile. Asisten: Sr. Francisco Acuña, Jefe del Departamento de Medio Ambiente y representante de la Ilustre Municipalidad de Valdivia; Srta. Monsterrat Lara, representante de la Cámara Científica del Centro; Sr. Leandro Kunstmann, representante de la Cámara Social del Centro; Sr. Eduardo Saldías, representante de la Cámara Económica del Centro; Sr. Pablo Cunazza, Jefe Departamento de Áreas Silvestres Protegidas de Conaf y representante del Ministerio de Agricultura y Sra. Claudia Sepúlveda, representante de la Cámara Social del Centro; Sra. Marcela Wulf, representante de la Cámara Económica del Centro (como representante (S) de la Empresa Arauco S.A.); Sra. María del Valle Barrera, representante de la Universidad Austral de Chile; Sr. Ignacio Rodríguez, Director Ejecutivo del CIH, y Srta. María Asunción de la Barra, Secretaria General de la Universidad Austral de Chile.

Excusas: Sra. Carla Peña, Seremi Ministerio de Medio Ambiente y Sr. Andrés Caamaño, representante de la Cámara Científica del Centro, Señorita Maria Asunción de la Barra.

Inasistencia: No hubo.

Invitados: No hubo invitados.

TABLA

- 1) Acta sesión N°9, reunión anterior
 - 2) Actas anteriores N°5, N°6 y N°7
 - 3) Cuenta gestión Director Ejecutivo
 - 4) Definición concurso Secretaria Ejecutiva
 - 5) Aprobación Presupuesto 2017
 - 6) Definición Calendario de sesiones
 - 7) Varios
-



1. Aprobación Acta N°9

El Directorio aprueba el acta de la sesión N° 9 tras incluir la observación de María Asunción de la Barra sobre la aprobación del plan de trabajo.

2. Aprobación Actas N° 5, 6, 7

El Directorio aprueba, sin observaciones, el acta de las sesiones N°5, 6 y 7.

Se discute sobre la adición de los comentarios que llegaron posterior a la aprobación del plan de trabajo.

Se acuerda que se añadirán los comentarios y sugerencias recibidas con posterioridad a la aprobación del plan de trabajo.

Se acuerda que un día después de cada sesión de Directorio, se enviará via email una minuta con carácter de informativa, sobre los puntos más importantes abordados y aprobados durante la misma. Luego, habrá un plazo de 5 días hábiles para revisar la minuta y emitir comentarios y/o indicaciones.

3) Cuenta gestión Director Ejecutivo

Director Ejecutivo, Sr. Ignacio Rodríguez da cuenta de su gestión a la fecha. Hace referencia a la importancia de las redes sociales como Facebook en la etapa de difusión del Centro. Se menciona el marcado número de visitas (59.000) al llamado público a proveer los cargos de Coordinador Científico(a) y Educador(a) Ambiental.

Directora Srta. Montserrat Lara, señala la importancia de las redes sociales y otros, siempre en el marco de un plan de comunicaciones. Directora, Sra. Marcela Wulf señala coincidir en la importancia de la difusión para el mejor posicionamiento del Centro. Según señala existe la necesidad de profesionalizar las comunicaciones el centro de modo que exista un plan estratégico y coherencia con los soportes gráficos que se emitan.

Director Ejecutivo hace referencia a los acuerdos de colaboración a la fecha, destacándose los siguientes: Madison Wisconsin (Nelson Institute), OSU (Oregon State University) y Water Institute (University of Florida). Además señala la importancia de contar con investigadores pasantes, que pueden ser un aporte en temas como el análisis usando Sistemas de Información Geográfica (SIG).



Se discute la importancia de generar este tipo de hermanamiento interinstitucional. Al respecto, Director Sr. Pablo Cunazza señala que en CONAF ya cuenta dos convenios de hermanamiento con EE.UU., por lo tanto ya existe conocimiento en este tipo de acuerdos, por lo que CONAF, puede dar asesoría en estas materias.

Directora Sra. Claudia Sepúlveda señala que el Gobierno Regional de los Ríos, a través de su División de Planificación, cuenta con mapa detallado del Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, por lo que esta información puede aportar para decidir en que aspectos podrían colaborar los pasantes.

Director Ejecutivo expone sobre participación en Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo, realizado en Santiago con fecha 13 de octubre de 2016; Congreso Internacional de Toxicología (07 al 14 noviembre).

Respecto al funcionamiento de las Cámaras, Director Ejecutivo expone que se han consolidado las diferentes bases de datos existentes, quedando conformadas en total por: 75 miembros en cámara científica; 46 miembros en cámara social y 29 miembros en cámara económica.

Se discute la necesidad de contar con la colaboración de los Directores Representantes de las 3 cámaras en orden a comenzar un trabajo sistemático y ordenado con éstas.

Los directores que actúan en calidad de Representantes de las tres Cámaras que son la base del sistema de gobernanza del Centro, en particular las directoras Claudia Sepúlveda y Montserrat Lara, plantean que, tal como lo han venido haciendo en las sesiones anteriores de Directorio, es necesario activar el funcionamiento de las Cámaras y en particular se requiere mantener informados a sus integrantes sobre los avances en la gestión del centro. Agregan además que es responsabilidad del Centro proveer a los representantes de las cámaras un mecanismo ágil y efectivo de comunicación con sus representados, petición que han venido realizando desde mayo del presente año.

La Directora Claudia Sepúlveda solicitó al Director Ejecutivo que prepare un informe al Directorio para comunicar de manera ordenada los hallazgos y conclusiones obtenidos en las entrevistas realizadas durante su proceso de instalación, en especial aquellas surgidas de sus conversaciones con estos directores.

Directorio toma conocimiento de los avances realizados por Director Ejecutivo.

Se acuerda generar un Newsletter, con el objeto de mantener a la comunidad informada de los avances del proceso de instalación del Centro.

4. Definición Concurso Secretaria Ejecutiva

Director Ejecutivo señala que luego de tener a la vista los antecedentes laborales de las tres postulantes al cargo de Secretaria Ejecutiva. Profesionales: Carolina Carrillo, Daniela Contreras y Karen Corvett, y luego de realizadas tanto la entrevistas sicolaborales como personales con la Presencia del Director Sr., Leandro



Kunstmann, se ha decidido por la candidata Carolina Carrillo, para ejercer el cargo de Secretaría Ejecutiva del Centro.

Director Sr. Leando Kunstmann da cuenta de su participación en dos de tres entrevistas, señalando lo beneficioso que fue participar del proceso de selección. A su vez, Director Ejecutivo, solicita a los presentes que puedan colaborar en el futuro proceso de contratación de los cargos restantes.

Directorio aprueba por unanimidad la contratación de Srta. Carrillo. Profesional quien inicia sus funciones el 19 de noviembre de 2016.

5. Aprobación Presupuesto 2017

El Director Ejecutivo da cuenta del presupuesto del Centro para año 2017, en el cual según detalla se debe establecer un *Fondo de Indemnización*, en caso de despido. Dicho fondo, debería ser extraído del ítem con mayor presupuesto asignado.

Se propone que los fondos que no se utilicen vayan a un sistema de ahorro a plazo.

Directorio discute sobre la necesaria reitemización del presupuesto, a objeto que sea más equitativo por ejemplo en términos del financiamiento destinado a Educación Ambiental. Presidente, Sr. Carlos Beltrán, señala que el Consejo Científico Social definió un mayor margen para Investigación, debido a los altos gastos que significa el investigar.

Directora Sra. Montserrat Lara, argumenta que es necesario crear un ítem especial para difusión debido a la relevancia de estas actividades para el centro.

Directora Sra. María del Valle señala imprescindible considerar en un apartado especial los gastos asociados a representación, los que son esenciales en esta etapa de posicionamiento de una organización.

Directora Sra. Marcela Wulf, argumenta que es necesario crear un ítem especial para las cámaras, ya que se debe incurrir en gastos de operación para su adecuado funcionamiento.

La Directora Claudia Sepúlveda propone y el Directorio en general aprueba flexibilizar al presupuesto marco del Centro, definido originalmente por el CCS y a ser enviado próximamente para su ratificación por parte del Directorio de la UACH. Ello porque dicho marco presupuestario deja fuera líneas de trabajo e ítems que el Directorio del CH considera relevantes (p.e. apoyo al funcionamiento de las Cámaras, área de difusión y comunicación, entre otras). Por otro lado, algunas directoras y directores plantearon la necesidad de contar con un Plan de Gestión detallado antes de aprobar las partidas específicas asociadas a cada glosa



del presupuesto. En resumen, se acuerda que el marco presupuestario vigente puede ser modificado por el Directorio del CH en base a las definiciones de gestión que se tomen en los meses que vienen.

Se acuerda enviar una nota a Mónica Raddatz (Jefa de Presupuesto UACH) sobre la necesidad de flexibilizar el presupuesto general para el año 2017 en consistencia con la planificación de la gestión que se tomarán en los meses que vienen.

6. Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Centro.

Director Ejecutivo, señala que en coordinación con el consultor Miguel Jofré se propone realizar una jornada de trabajo de 1 y ½ días de duración (con salida a terreno) a objeto de fortalecer las capacidades de los miembros del Directorio y Equipo Ejecutivo. Al respecto, se propone las fechas 14 y 15 de enero de 2017.

En respuesta a la solicitud realizada previamente por algunos Directores, en el sentido de la necesidad de planificar la gestión del centro de manera en base a un metodología de trabajo que involucre al Directorio en su conjunto, el Director Ejecutivo informa que en coordinación con el consultor Miguel Jofré se propone realizar una jornada de trabajo de 1 y 1/2 días de duración (con salida a terreno) a objeto de elaborar un plan detallado de gestión para el período 2017. Al respecto, se propone las fechas 13 y 14 de enero de 2017.

Se acuerda contar con la experiencia de Miguel Jofré como facilitador de la jornada de planificación seleccionándose como fecha tentativa los días 14 y 15 enero 2017.

7. Varios

Respecto al emplazamiento del Centro, Director Sr. Francisco Acuña solicita acelerar las gestiones tendientes a su resolución.

Respecto a las sesiones informativas, se discute la necesidad de generar un calendario de sesiones para el año entrante. Se define como uno de los temas a abordar en primera sesión, el Diagnóstico y Monitoreo del Santuario, a cargo del equipo de investigación liderado por Dr. Eduardo Jaramillo.



Siendo las 11:30 horas, se pone término a la sesión.

**Director Ejecutivo
Ignacio Rodríguez Jorquera, PhD.**